CONCURSO

ESCRIBA EL HIMNO DE SIPROCIMECA

CONOZCA LOS DETALLES Y BASES DEL CONCURSO:

**JUSTIFICACIÓN**

**¿Por qué un himno?**

Un himno es un símbolo de identidad de una organización, de un pueblo, de una agrupación o de una nación, entre otros. Revela los orígenes, exalta las luchas y las conquistas a lo largo de su desarrollo y despierta múltiples emociones y sentimientos de apropiación y orgullo en quienes lo entonan.

Es un elemento intangible, pero muy indispensable para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia a un lugar, elemento, persona o causa.

El Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la Caja Costarricense de Seguro Social (SIPROCIMECA) no cuenta con un himno oficial que lo distinga; es por eso que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales, convoca a sus afiliados a participar en el concurso para la creación de la letra del himno oficial de SIPROCIMECA.

**Sobre la organización**

El concurso es organizado por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), a través de su Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales en colaboración con la Secretaría de Comunicación e Información.

**Objetivo del concurso**

Crear la letra de un himno que exalte y resalte la identidad, valores y principales luchas de SIPROCIMECA, los profesionales en ciencias médicas y la defensa de la Caja Costarricense del Seguro Social, a lo largo de su historia en el país y en el entorno sindical costarricense. El himno a su vez debe promover el amor, respeto e identidad hacia nuestro sindicato y su razón de ser.

***Nota:*** La letra del himno debe exaltar el papel de la organización sindical, a través de su historia.

**Sobre el jurado calificador**

El jurado calificador estará integrado por conocedores de la historia sindical de SIPROCIMECA, designados por la Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales y la de Prensa y Propaganda.

El Jurado Calificador es autónomo desde su instalación hasta su fallo final y su decisión es inapelable.

Los miembros del jurado recibirán en sobres los trabajos a evaluar, quedando en poder de la comisión organizadora los nombres de los proponentes (autores).

El jurado calificador llevará una minuta de las reuniones durante el proceso, desde la recepción de las propuestas por correo, hasta su entrega a la comisión para la premiación, cuyo resumen de puntos más importantes será leído en la ceremonia de premiación.

El jurado calificador puede declarar desierto el concurso si las obras participantes no reúnen las condiciones mínimas de calidad.

El concurso contará con un jurado calificador compuesto por tres integrantes. Los integrantes se componen de la siguiente manera:

1. **Una persona con amplios conocimientos de música en nuestro país.**
2. **Un afiliado pensionado, conocedor de la historia del sindicato.**
3. **Una persona con amplio conocimiento histórico-sindical.**

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA LETRA DEL HIMNO:

**Originalidad**

Lo que se evaluará con más detalle es que el texto propuesto no sea una “imitación” de cualquier otro himno o canción, se trata de que efectivamente tenga una elaboración muy propia por parte del autor o autora, por eso hablamos de originalidad.

**Coherencia**

En lo que respecta a coherencia, es que mantenga a lo largo del texto un hilo conductor coherente, que cada estrofa tenga una relación con la anterior como continuidad del discurso. Principalmente que la coherencia esté referida al elemento de que es un himno de una organización sindical del sector salud y de sus luchas, no es un himno para enaltecer a los y las trabajadoras de la salud, sino referida al papel de la organización sindical SIPROCIMECA.

**Composición literaria del texto**

Se refiere a que la evaluación pondrá atención a que el texto tenga una composición literaria, con claridad, unidad, coherencia y principalmente un lenguaje estético y literario significativo. Ello implica el uso de metáforas y reglas básicas de tipo literario, que permitan que el texto sea agradable y amigable para quien escucha y lee.

**Estética y claridad del texto**

Para conseguir una determinada música con su letra, es conveniente que la parte literaria sea escrita en forma de un poema, la cual debe de estructurarse ya sea en cuartetas. La recomendación que se hace es que sea un mínimo de tres y un máximo de seis estrofas.

**Mensaje, contenido histórico-sindical**

1. Un himno que inste a los cinco gremios de profesionales en ciencias médicas a la unión solidaria y fraternal entre sí y con las organizaciones sindicales afines, para luchar con valor en el presente y en el futuro, así como se luchó en el pasado.

2. Un himno que motive a nuestros afiliados a defender y luchar por:

a. La salud pública universal y solidaria.

b. El fortalecimiento del Estado democrático de derecho.

c. La defensa de los derechos y libertades laborales, salariales y económicos de la persona trabajadora.

**Observación general**

El proceso de musicalización del himno se realizará posterior al concurso. Se requiere que el texto cumpla con algunos de los siguientes criterios básicos, emitidos a continuación:

Es recomendable que en el texto tenga dos estrofas con la misma melodía (parte A) y la tercera estrofa en otra melodía (parte B) después de esto se hace un pequeño interludio y se puede repetir toda la forma A-A-B con diferente letra o se repite A-B o solo B con la estrofa más representativa de la letra.

La música en sí, no tiene reglas, pero se han creado algunos patrones o formas que desde el tiempo de los juglares se practican y a los cuales nos hemos acostumbrados.

**Usos del himno**

Una vez musicalizado el himno, éste deberá ser interpretado en las ceremonias oficiales del sindicato; así como en actividades de lucha, tales como marchas, huelgas, protestas y movimientos de presión, entre otros.

**Bases del concurso**

A continuación se describen las bases del concurso para la creación de la letra del himno del Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la Caja Costarricense de Seguro Social e Instituciones Afines (SIPROCIMECA).

1) Podrán participar de manera libre los afiliados del sindicato, siempre y cuando se encuentren al día en sus obligaciones con el sindicato.

2) La letra del himno debe contener aspectos de carácter histórico, de identidad sindical, de lucha y de representación actual de nuestro sindicato.

3) La obra deberá ser original e inédita.

4) La letra debe ser de fácil comprensión.

5) La forma de presentación de trabajos será de la siguiente manera:

* Envío como archivo adjunto de la letra del himno en formato PDF, al correo electrónico: concurso@siprocimeca.com Este documento adjunto no debe llevar nombre del autor, sino un seudónimo.
* En el asunto del correo, deben figurar las palabras: CONCURSO HIMNO A SIPROCIMECA.
* En el cuerpo del correo debe figurar el nombre completo del autor, con su número de cédula y un número de celular y correo electrónico, para contacto.
* Para la calificación del jurado, se identificará a cada participante con un número asignado al momento de su envío por correo. El jurado sólo manejará las versiones propuestas con seudónimos.
* El envío de la letra por correo debe ser a más tardar el día viernes 31 de julio a las 5:00 p.m.
* La fecha de publicación con el nombre del (la) ganador (a) será el día viernes 28 de agosto de 2020.
* El premio será entregado en las instalaciones de SIPROCIMECA el día viernes 4 de septiembre de 2020.
* Habrá un solo ganador (a).
* Al ganador se le otorgará un premio de US$ 1500.
* El himno que resulte ganador pasará a formar parte de los bienes intangibles del sindicato y sus creadores cederán todos sus derechos a favor de SIPROCIMECA.